AHMA-FHPA-DH-3-22-15

Son 78 r.

El depositario de propios y arvitrios de este Valle pagará a D. Antonio de Letamendi, de este vecindario como encargado de D. Vicente de Belarroa, vecino de Elorrio, la Cantidad de setenta y ocho r.s̃ reditos de un Censo de dos mil, seiscientos veinte y cinco r.s̃ de p̃ral, los que son pertenecientes al año, o plazo que ha vencido en nueve de Febrero ultimo los que le seran abonados en Cuenta. Aramayona 21 de Abril de 1816.

Juan D.ⁿ Ferrer

Leytia

Recivi en nombre de mi Marido

Ynaçio de Echeverria

Francisca de Arana